



Expediente: 3176/2019

RESOLUCIÓN CONVOCANDO PLENO ORDINARIO PARA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Visto lo dispuesto en el art. 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, procede la convocatoria de sesión ordinaria del Pleno,

Visto lo dispuesto en el art. 85.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

“El Pleno celebrará sus sesiones en la Casa Consistorial, Palacio Provincial o sede de la Corporación de que se trate, salvo en los supuestos de fuerza mayor en los que, a través de la convocatoria o de una resolución del Alcalde o Presidente dictada previamente y notificada a todos los miembros de la Corporación, podrá habilitarse otro edificio o local a tal efecto. En todo caso, se hará constar en acta esta circunstancia.”

Visto que el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Atarfe en la actualidad está siendo objeto de reforma y no es posible su utilización.

En virtud de las competencias que me otorga el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases del Régimen Local, y el artículo 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

DISPONGO:

PRIMERO: Convocar Pleno ordinario para el día 26 de septiembre de 2019, a las 19:00 horas.

SEGUNDO: Establecer como lugar de celebración del Pleno Ordinario el Centro Cultural Medina Elvira

TERCERO: En dicho Pleno se estudiarán los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA:**

1º.- Aprobación de actas anteriores:

- Acta sesión ordinaria de Pleno de 18 de julio de 2019

2º.- Informe de Alcaldía y Resoluciones.





3º.- Dar cuenta de Sentencias recaídas, Expediente 3177/2019

4º.- Expediente 2003/2019: Propuesta de ratificación de la Resolución de Alcaldía 1012/19 de aprobación de la memoria valorada de las obras del PFEA 2019, asignación ordinaria

5º.- Expediente 2922/2019: Aprobación del Plan Económico Financiero 2019-2020 Ayuntamiento de Atarfe

6º.- Expediente 2780/2019: Dar cuenta, Informe seguimiento Plan de ajuste segundo trimestre 2019

7º.- Expediente 2690/2019: Dar cuenta, Informe de morosidad segundo trimestre 2019

8º.- Mociones

9º.- Ruegos y preguntas

TERCERO: Que por el Secretario General de la Corporación se proceda a notificar la convocatoria del citado Pleno.

Lo mando y firmo,
Atarfe, fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

